

62898



EH.- 5.509

.6 2898

M O D E L O D E U T I L I D A D
por VEINTE años

a favor de Doña Ana María ZAMORA MARTINEZ, de nacionalidad española, residente en PLENCIA (Vizcaya) c/ Primo de Rivera nº 1, por:
"JUNTA DE UNION IMPERMEABLE PARA TEJIDOS PLASTIFICADOS".

---ooOooo---

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo se relaciona conforme su enunciado indica con una nueva junta de unión impermeable para tejidos plastificados.

5.- En la actualidad cuando se usa el tejido con capa plástica o simplemente el plástico para la confec-



6 2898

ción de prendas impermeables, resulta que no se obtiene un cierre estanco en la junta de unión, debido a que la humedad penetra por las puntadas de unión, se ha recurrido a varios procedimientos pero todos ellos adolecen de un mal común y es que no hacen impermeable la citada junta de unión.

5.-

Por consiguiente el objeto esencial de la unión o junta que se reivindica en el presente modelo es el de lograr totalmente la impermeabilidad y dotar a la unión de una resistencia a la rotura igual o mayor que el resto del material unido.

10.-

Para ello se recurre a la interposición de una laminilla de material termoplástico, que mediante procedimientos electrónicos tal y como en la actualidad se hace la unión entre materiales termoplásticos se logra

15.-

la formación de un cuerpo único, que defiende la punta de unión y además logra una unión perfecta que da impermeabilidad a la junta en cuestión:

20.-

Una idea más amplia de las mejoras que se precognizan, la proporciono la siguiente descripción, en la que se hace referencia a la lámina de dibujos que a esta memoria se acompaña, en la que de manera un tanto esquemática y tan solo por vía de ejemplo, se representan los detalles preferidos de la idea del modelo. En estos dibujos, se emplean marcas de referencia semejantes, para indicar las piezas y partes de las mismas que se corresponden en las distintas vistas presentadas, cuyas piezas, detalles y organización se definen de una manera específica en el transcurso de esta memoria y,

25.-



después, se concretan en las notas reivindicatorias finales.

En la citada lámina de dibujos:

La figura 1ª muestra las cuatro operaciones que

5.- es necesario hacer para verificar la unión o junta en cuestión, cuales son:

A) Se hace el cosido de las dos partes a unir, teniendo en cuenta que las caras plastificadas -3- queden juntas.

10.- B) Se procede al doblado por -5-, quedando ya de esta forma la puntada de unión oculta, la parte plastificada al exterior y la del tejido internamente

15.- C) Se verifica la interposición de una tirilla de material termoplástico apropiado, quedando precisamente tapando la puntada de unión y en contacto con la cara del tejido, por sus dos partes.

20.- D) Hecho el doblado como se aprecia en la figura, se hace la soldadura del conjunto por procedimientos electrónicos usuales.

De esta suerte la impermeabilidad queda asegurada ya que en todas las caras de este tipo de junta obtenido se ha producido la unión de los plásticos.

25.- La resistencia mecánica queda asegurada igualmente ya que la puntada de unión queda plenamente defendida de todo roce externo.

La figura 2ª es un detalle en conjunto representando como queda hecha la junta de unión.

6 2898

- 4 - 27



5.- Comentando estas figuras se hace la aclaración de que mediante el número -1- se señala el tejido plástificado, que hace de base de la unión, siendo -2- el tejido igualmente plástificado, y de las mismas característica del -1- que es el que se une el primero.

10.- El número -3- indica las caras que realmente su totalidad es plástico, señalándose con -4- las puntadas de unión entre las dos piezas a unir, pueden ser hechas por los procedimientos corrientes, tanto de una sola fila de puntadas como de puntadas múltiples.

15.- El número -5- señala el lugar donde se verifica el doblado una vez hecho el cosido previo, -6- indica las laminillas de material termoplástico apropiado que se introduce en el interior de la junta y -7- es el lugar donde se aplica la soldadura electrónica para finalizar la operación.

20.- Las características más destacadas del actual modelo son las siguientes:

- a) Sirve para la unión de tejidos con una de las caras plastificadas.
- b) La cara plastificada queda en el exterior.
- c) Se hace el cosido previo
- 25.- d) Se hace la interposición de una laminilla de material termoplástico y seguidamente se produce la soldadura electrónica.
- e) Quedan defendidas totalmente las puntadas



• 6 28 98²⁷

de unión.

f) Mediante la soldadura electrónica queda un solo cuerpo plástico de unión.

5.- Se comprenderá fácilmente, después de observados los dibujos y la explicación que acabamos de efectuar de ellos, que el actual modelo proporciona una construcción sencilla y efectiva que puede ser llevada a la práctica con gran facilidad, asegurando la obtención de una manufactura relativamente barata.

10.- Se hace constar a los efectos oportunos, que en el objeto que constituye el actual modelo, serán susceptibles de introducir todas aquellas modificaciones de detalles, que las circunstancias y la práctica pudieran aconsejar, siempre y cuando que, con las variantes que se introduzcan, no se cambie, altere o modifique la esencialidad del objeto descrito.

- N O T A -

Se declaran como de novedad en España el contenido de las siguientes:

REIVINDICACIONES

20.- 1ª.- Junta de unión impermeable para tejidos plastificados, que se caracteriza por estar formada mediante la unión por cosillo de las dos partes a unir, caracterizándose además porque las caras plastificadas se



6 2898

encuentran en contacto quedando situadas en el exterior

2^a.- Junta de unión impermeable para tejidos plastificados, caracterizada porque en una de la partes unidas, según reivindicación precedente, existe

5.- un dobléz que cubre la costura formada en el interior de cuyo dobléz existe una laminilla de material termoplástico estando asegurada la unión de las partes a unir mediante soldadura.

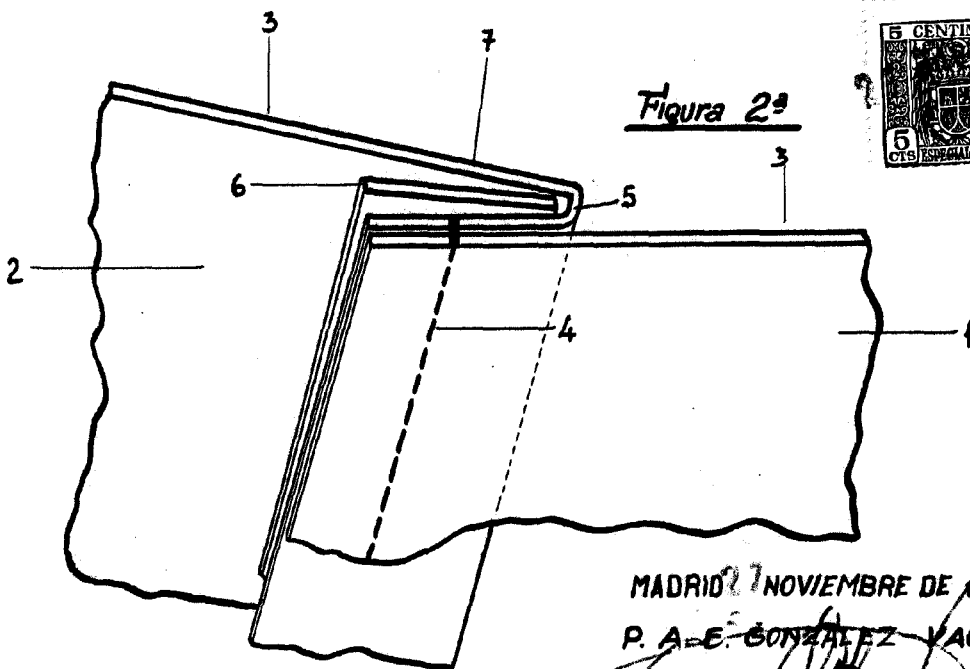
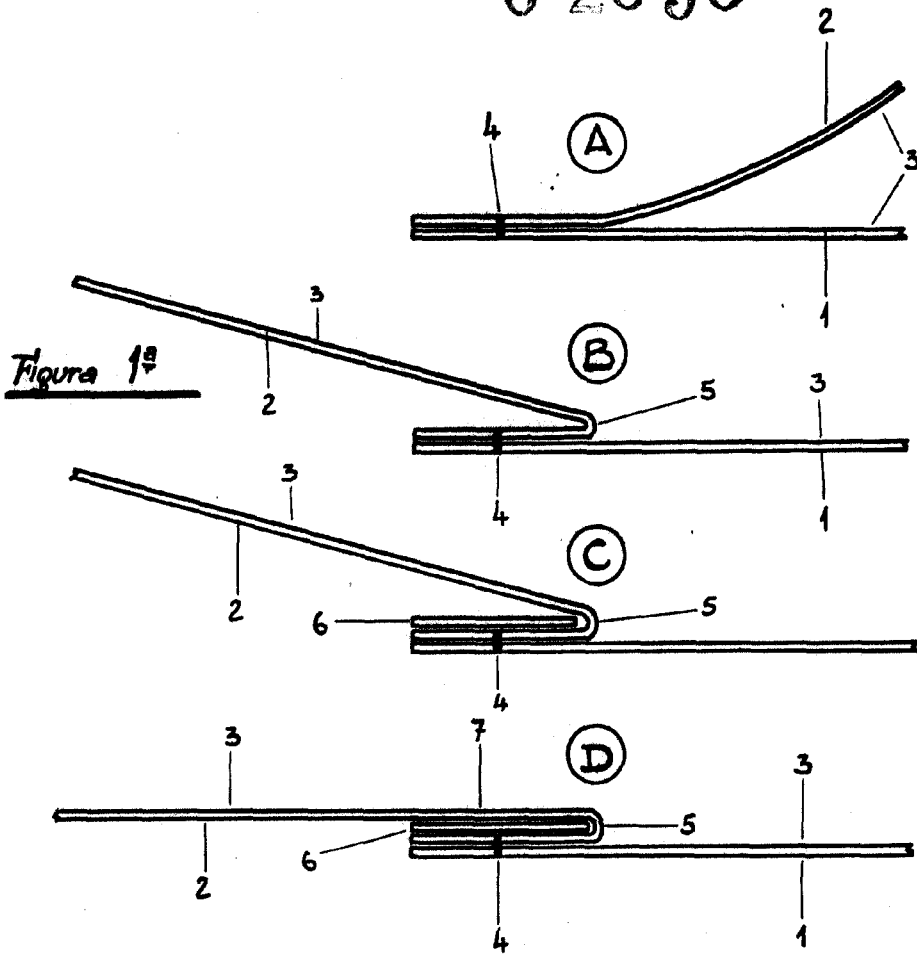
10.- 3^a.- "JUNTA DE UNION IMPERMEABLE PARA TEJIDOS PLASTIFICADOS".

Todo ello conforme se describe y reivindica en la memoria que antecede que consta de SEIS hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y dibujos que la ilustran.

Madrid, 27 NOV 1957

FIRMA E. González Vaca

•6 2898



MADRID 7 NOVIEMBRE DE 1957.
 P. A. E. GONZALEZ VACAS.

[Handwritten signature]

Escala variable